

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores abonados cuyas suscripciones han vencido ó vencen en fin del corriente, se sirvan renovarlas antes del día 5 del próximo mes.

Igual ruego hacemos á los que tienen descubiertos con esta Administración por modelación y obras.

## DE CUBA

### Ultimo telegrama oficial Las operaciones

Habana 24.—(Recibido el 25.)—Capitán general á ministro Guerra:

Novidades desde mi parte del día 19:

«En Cuba insurrectos tuvieron 50 muertos, tres prisioneros, siete armamentos, dos caballos y dos presentados sin armas; nosotros 15 muertos, 19 heridos.

«En las Villas los insurrectos 35 muertos, un prisionero, 11 armamentos, 29 caballos, 50 presentados con armas y 63 sin ellas; nosotros 13 heridos.

«En Matanzas los insurrectos 23 muertos, tres prisioneros, seis armas, cinco caballos, cinco presentados con armas y 31 sin ellas; nosotros un herido.

«En provincia Habana los insurrectos 31 muertos, siete prisioneros, 26 armas, 42 caballos, siete presentados con armas y 17 sin ellas; nosotros dos muertos y cuatro heridos.

«En Pinar los insurrectos 29 muertos, cuatro armas, 22 presentados con armas y 56 sin ellas.»—Weyler.

## La próxima quinta

El general Azcárraga llamará en Septiembre 100.000 hombres al servicio de las armas.

Dichos soldados estarán en filas el tiempo necesario, para que completen su instrucción.

Después de esta instrucción, los soldados que no respondan á las necesidades militares del momento, volverán á sus casas con licencia ilimitada.

## España y los Estados Unidos

### El comandante del «Laura»

Mr. Morphy, comandante del vapor *Laura*, ha sido condecorado por el juez del distrito de Port-au-Prince (Jamaica) á pagar una multa de mil libras esterlinas por haber declarado en falso respecto á la rendición de viaje y al des embarco de pasajeros sospechosos en las costas de Cuba.

El Supremo, ante quien había apelado el Sr. Morphy, confirmó la sentencia del juez.

### Evangelina Cisneros

La Nacional Relief Association, ó sea una de las ligas formadas en Nueva York para ayudar á los insurrectos cubanos, ha telegrafado al cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, participándole que se unirá á él con todas las medidas que adopte para proteger á Evangelina Cisneros, cuya suerte despierta cada día mayores sentimientos

entre los simpatizadores con la insurrección. La Relief Association dice también á mister Lee que si le es posible enviar á Evangelina á los Estados Unidos la Liga cuidará de ella.

## FILIPINAS

### Fuerzas pedidas

Según un periódico de la noche, el número de oficiales pedidos por el general Primo de Rivera, se distribuye en la siguiente forma: «Estado Mayor general.—Un general de brigada.

Infantería.—Tres coroneles, siete tenientes coroneles, 12 comandantes, 24 capitanes y 50 subalternos.

Artillería.—Dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, un comandante, y siete capitanes y 15 primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes y 11 primeros tenientes.

Estado Mayor.—Un coronel, ocho comandantes y cinco capitanes.

Administración Militar.—Un Comisario de primera, cuatro de segunda, ocho oficiales primeros y ocho segundos.

Sanidad Militar.—Cuatro médicos mayores y 12 entre primeros y segundos efectivos.

Farmacía Militar.—Un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y tres segundos.

En infantería, aun dado caso de que envío tan numeroso se hiciera, no habría que acudir al sorteo por haber número suficiente de voluntarios en todas las clases. Los sargentos ascendidos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, y esperando que sus servicios sean necesarios en Ultramar se hallan en la Península practicando en los cuerpas pasan de 30.

De los pedidos hechos en artillería, ingenieros y Sanidad Militar, habría que rebajar los que se han sortado estos días, y que son, como recordarán nuestros lectores:

Dos coroneles y dos tenientes de artillería. Un teniente coronel, un comandante y sei capitanes de ingenieros. Cuatro médicos mayores de Sanidad Militar.

La razón que se da á tan numerosa demanda es el gran número de jefes y oficiales que por enfermos han regresado á la Península; y en efecto, las relaciones de los que procedentes del Archipiélago desembarcan son crecidísimas. En estos dos ó tres últimos meses pasan de 80 los que por aquel concepto han regresado.

Insistimos en que no es cierto se piense en enviar á Filipinas expedición alguna.

## Sobre un testamento

Son curiosos los datos siguientes que publicó ayer *La Correspondencia*:

El testamento ológrafo otorgado por don Alejandro Soler y Durán, quien dispuso diferentes mandas ó legados, importantes unas

700.000 pesetas, y que el remanente de sus bienes se adjudicase á S. M. la Reina Regente, y en su falta á sus hijos, ha sido efectivamente declarado nulo y sin ningún valor por el Juzgado de primera instancia.

Este extenso y detallado documento, comprende varios pliegos de papel sellado del año 1894; se extendió por duplicado de puño y letra del difunto, y fué protocolizado por haber sido declarado legítimos la letra y firma del testador, mediante los testigos y comprobaciones que se juzgaron necesarios.

El Sr. Soler contaba ochenta y dos años y se hallaba enfermo de gravedad cuando escribió su testamento: basta ver su extensión y la clase de letra, así como el cuidado con que se han hecho las sumas de todos los legados para comprender el trabajo de varios días.

Así se ha demostrado en los autos que el difunto principió á escribir su testamento en los últimos días del año 1894, terminando el día 2 de Enero de 1895.

El Sr. Soler, que siempre fué hombre de convicciones y de una gran rectitud, no quiso mixtificar el hecho práctico y estampó su firma en el día que terminó sus escritos.

El papel sellado empieza á expedirse al medio día del 1 de cada año; si el testamento hubiese sido hecho en papel de 1895, sólo tenía disponibles algunas horas para su confección, y dadas las ocupaciones y estado del difunto, ¿sería posible su legitimidad?

El asunto pasa á los altos tribunales, que pueden interpretar las leyes.

La atención pública ha de seguir este pleito con gran interés, por la calidad de la herencia y por ventilarse una gravísima cuestión de derecho.

Aquí no cabe duda de que el testamento es legítimo; por lo tanto, de qué representa fielmente la voluntad del difunto.

Ahora se trata de saber si por una ligera incorrección (caso que así pueda llamarse) hay derecho á variar por completo los deseos del testador.

Para aclarar lo expuesto bueno será añadir que el difunto tiene varios parientes por parte de madre que estando dentro del sexto grado tienen derecho á la herencia, y alguno de ellos cuenta con importante legado en el testamento.

Así, pues, en manera alguna pasarían los bienes á la Beneficencia, ni se comprende la intervención de la Hacienda después de comprobarse la existencia de los herederos.

## Los españoles en el Brasil

De *La Unión Española*, de Río Janeiro, correspondiente al 10 de Julio, copiamos las siguientes líneas:

«Es raro el día que no llega á nuestro conocimiento la noticia de haber sido atropellado brutal y cobardemente algún compatriota nuestro.»

Ayer en Santos, hoy en Río, mañana en San Paulo y después en otra parte, contamos los minutos que en este país estamos, por el número de atropellados.

Cbran en nuestro poder cartas de brasileños dignísimos, protestando contra el bárbaro proceder de las autoridades de Calatao (Goyaz), que por el grave delito de ser españoles honrados y no querer tomar parte en las farsas políticas de que es teatro aquella comarca, mandaron á la fuerza pública, que todos pagamos para garantía de nuestras vidas y haciendas, á que, cercando la fábrica de ladrillos propiedad de varias familias españolas, y á cuyo frente figura D. José Díaz Ribero, dieran un asalto en toda regla.

La escena que allí tuvo lugar renunciamos á describirla: tres tiernas criaturas fueron víctimas de los criminales representantes de la autoridad, pagando una de ellas con su vida el terrible delito de ser hijo de españoles.

En Santos, el comandante de un puesto policial, acompañado de dos esbirros, y por que así le plugo, apalearon cruelmente á nuestro honrado compatriota José Luis González.

Y... esto no puede continuar así.

Los españoles hemos venido al Brasil por que sus gobiernos nos han ofrecido las mismas garantías que gozábamos en nuestra patria, y nos han engañado.

La prensa nos prodiga insultos á mano llena; los representantes de la ley nos asesinan.

¿Qué significa esto? En más de una ocasión hemos dado prueba de una cordura sin límites y de noble cariño al país que tan dura hospitalidad nos ofrece pero la paciencia, por grande que sea, tiene su fin, y cuando éste llega todas las consecuencias son lógicas.

¿Es acaso que la emigración española no satisface las esperanzas que en ella cifran los que con tan lujoso aparato nos pintaban la Jauja brasileña?

Si es así, debían haberlo prevenido: los españoles no hemos nacido para esclavos.

Hombres libres, trabajadores como el más trabajador de los pueblos, queremos gozar del producto de la lucha por la existencia, y aquí nos falta mucho para conseguirlo.

Respetamos y exigimos ser respetados; sabemos que existe una ley, y cuando buscamos su amparo nos encontramos con el látigo.

Esperamos de la rectitud del supremo Magistrado de esta nación y de la energía de nuestro representante diplomático, que medidas serán tomadas para evitar en lo futuro tal cúmulo de iniquidades, así como el duro castigo que se merecen los mandatarios y autores de los crímenes cometidos en las personas de honrados españoles.

El buen nombre de la República brasileña y la dignidad de España así lo exigen.»

## Marruecos

### Buena proposición

Con motivo de los últimos atropellos efectuados por algunas tribus marroquíes contra buques extranjeros, algunos periódicos de Londres indican la necesidad de buscar los

medios de acabar de una vez con semejantes piraterías.

Cierto que el emperador de Marruecos concede sin dificultad todo género de satisfacciones, como la de ahorcar en el acto á los autores de los atropellos; pero la prensa inglesa juzga que sería más eficaz exigir al gobierno de Marruecos el inmediato pago de 25 millones por cada atropello, y esto convencería al sultán de la necesidad de ejercer una gran vigilancia en las costas de su imperio, consagrando al efecto unos cuantos torpederos.

No estaría de más que el gobierno italiano hiciese ahora la prueba, ya que ha sido el último de los perjudicados en los intereses de sus súbditos.

### En el Sus

Ha llegado el vapor imperial *Hassani* á Mogador, llevando á bordo á los delegados scherifianos que han ido á averiguar lo que ocurre en el Sus.

Según los informes adquiridos, existe un desacuerdo entre las kábilas que se llaman independientes.

Acerca del proyecto de entrar en relaciones con los ingleses, la mayoría ve con malos ojos tales relaciones, renunciando á todo tráfico con los cristianos, que quieren mermar la soberanía del sultán.

Añaden los indígenas que nada harán sin el permiso del sultán; creyendo que serán castigados los moros que vendieron los terrenos á los aventureros ingleses, á quienes consideran enemigos del Islam.

## LA INSTRUCCIÓN EN LAS COLONIAS

Acerca de esta importantísima cuestión publica *Le Temps*, de París, un notable artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Nuestra situación es única en la Historia. Somos una nación democrática, y esta nación democrática gobierna con soberanía absoluta un vasto imperio colonial; nuestro derecho público se funda en la igualdad de los hombres y en la soberanía del pueblo, y poseemos 40 millones de colonizados que no admitimos al ejercicio de este derecho...»

¿Es concebible que la misma cultura pueda inspirar al mismo tiempo el sentimiento de la libertad á nuestros conciudadanos y el sentimiento de la sumisión á nuestros colonizados?...

¿Qué proyectos tenemos para el porvenir sobre nuestros colonizados? ¿Esperamos sinceramente elevarlos gradualmente hacia nosotros, como dice el gobernador general del Africa occidental? ¿Tenemos el reflexivo proyecto de orientar la organización de nuestro imperio colonial hacia la formación de una *más grande Francia*, compuesta de 40 millones de ciudadanos de todos los colores, iguales en derechos, y haciendo balanza á los 40 millones de blancos de la metrópoli?...

O bien, nuestros dominados van á seguir teniendo siempre esta condición? Por tanto, hasta que no hayamos tomado un partido sobre este punto, no podemos hacer nada que no sea incoherente en materia de instrucción en nuestras colonias.

Llevaba un viejo uniforme de guardia francesa, pues había pertenecido á este cuerpo, donde le echaron por falta de delicadeza.

—Aquí hay—respondió Polifemo, mostrándole al caballero—un gentil-hombre amigo nuestro, que quiere hacer una proposición.

—Que la haga!—contestó Gruthus lacónicamente.

Después, cuando el señor de Mailleau hubo por segunda vez explicado el asunto, el antiguo número de la guardia francesa contestó acariciando sus bigotes:

—La cosa me agrada mucho, porque no me gusta ocuparme de negocios insignificantes y robos de escasa importancia, que son cosas buenas para los que principian; pero habéis dicho que tenéis que ser esta noche; ¿no es eso?—Esta noche.

—Entonces es imposible que nos entendamos; el *me* (el jefe) tendrá necesidad, dentro de muy poco, de toda su gente, y me ha mandado que la tenga aquí, á su disposición.

—Sin embargo...

—No insistáis; ya véis que estoy desolado por no poder acceder á vuestra petición; tanto más desolado, cuanto que acabáis de asegurarme que el hombre atacado se defenderá. Ahora bien; cuando hay resistencia es cuando los negocios me divierten. Pero he sido soldado y no obedezco más que á la consigna; las órdenes del *me* antes que todo.

Y añadió al ver que llegaba un nuevo afiliado:

—Mirad, aquí viene uno de los nuestros que sin duda viene á avisarnos que nos pongamos en campaña.

Y se dirigió á Atrapa-moscas que acababa de entrar en la *bodega*.

Una vez juntos, se pusieron á hablar á media voz.

Esta conversación tenía lugar no lejos del sitio que ocupaba la muchacha que hemos dicho estaba cantando hacia un momento.

Dicha joven, con la cabeza entre los brazos, parecía dormir. Sin embargo, al oír el nombre de Cartouche, pronunciado muchas veces por los dos in-

—No hay *avíos* ni *afanes* que valgan. Cartouche es mío y tengo derecho á saber dónde está. Juntos hemos empezado esta vida que él me da tan perra.

Yo vendía flores en la calle de Pont-aux-Choux cuando él se encontró el cepillo del limosnero de los Celestinos para comprarme mi primer cruz de oro. Y no ha sido para dejarme, para cedérselo á otras para lo que yo me he dejado azotar y señalar en el Mercado Nuevo, por motivo de un reloj que á él se le había antojado y que por darle gusto *pedí prestado* un día á un rumboso chalan de la Perche.

—¿Qué es lo que pasó?—preguntó Gruthus volviéndose.

Muchas voces le contestaron:

—Es la Juanona que está celosa.

La aludida se puso las manos en las caderas.

—Bien, ¿y qué?... No tengo para ello tanto derecho como las marquesas y las señoras... Jamás, jamás he estado celosa de la Nerón, ni de la Manón del Rey, ni de Margot la Religiosa. Estas eran

El gascón se frotó la frente. —No, si yo no me niego á ello... Pero el tiempo apremia... De todos modos, nos sería preciso contar con la ayuda de media docena de espadas manejadas por manos diestras...

—¿Y qué?—replicó el gentil hombre —me parece que no faltan aquí buenos mozos que aprovecharán una ocasión para ganarse honradamente la vida, á expensas de la del prójimo.

—Si qué los hay; pero todos estos pertenecen á labanda de Cartouche; no obedecen más que á su jefe ó á su teniente Gruthus Duchatelet.

Y añadió después de un momento de reflexión:

—Después de todo nada perderíamos con tantear el terreno, á ver si quiere ser de los nuestros... Ahí está el citado Gruthus. Es un hombre que no tiene telarañas en los ojos y se complace en el asesinato. Con ese podemos tener seguridad de dejar la cosa bien terminada...

Y añadió al oído del caballero: —Nos ofrece además una inmensa ventaja, y es que el negocio se le acha-

## Asuntos de Marina

Hay en el globo razas que están en estado de incontestable inferioridad.

¿Esta inferioridad es accidental ó original? ¿Son razas retardadas ó insuficientemente detadas? En una palabra, ¿hay una fatalidad de razas irremediable?

Según que los filósofos, los sociólogos, los antropólogos, los hombres de ciencia, resuelvan la cuestión afirmativa ó negativamente, esos proyectos de enseñanza en las colonias serán, ó perfectamente lógicos, ó completamente inconsecuentes.

La convicción dominante en el momento actual es que las diferencias de raza son hechos que la voluntad humana no puede modificar. Entonces, ¿dónde vamos con esta enseñanza del francés, á la cual se está en camino de someter á todos nuestros indígenas?

¿Cree alguno que para las razas inferiores haya el menor provecho, estando en contacto con maneras de pensar superiores á su inteligencia? ¿Pueden servir para otra cosa en sus huesos cerebros, que para parvertirlos en lugar de servir para realizarlos?

Corrientemente se oye decir en las colonias que los indígenas educados á la francesa son los más viciosos y los más desmoralizados. Y esto es perfectamente exacto.

Esta lengua francesa que debe abrirles las puertas de un mundo superior, ¿á que les da acceso en la realidad? A la compañía de los blancos de la colonia, que siendo casi todos ellos débiles, no se creen obligados á ser ejemplos de edificante moralidad; á esa prensa colonial, á menudo tan violenta, en donde encuentran injuriados todos los hombres y todas las cosas que ellos deberían respetar; á los libros pornográficos, que les agradarán tanto más, cuanto más groseros sean. ¿Cómo esperar que esos ingredientes mezclados produzcan civilización y virtud?

Spongamos las poblaciones de nuestras colonias habiendo aprendido por fin el francés, y por medio de nuestra lengua penetradas de las ideas francesas. ¿Cuáles son estas ideas? ¿No son que el hombre debe ser libre, que los individuos son iguales entre ellos, que no hay Gobierno legítimo fuera de la voluntad de la mayoría, que las nacionalidades tienen un derecho imprescriptible á la existencia?

Cuando hayamos familiarizado á las razas que tenemos por inferiores con los derechos humanos, ¿qué les responderemos cuando pidan su aplicación, porque sería necesario estar ciego para no prevenir que la pedirán?

Si se cede, les abandonaremos las colonias. Si no... ¿cree alguno que será fácil continuar gobernándolos? Hoy son dominados, súbditos; cuando tengan noción del derecho público, serán oprimidos.

La lengua francesa, enseñándose, lejos de hacer que nos aman, como se imagina cándidamente, les proveerá de razones para odiarnos.

En la actualidad esas razas indígenas son incapaces de concebir el poder en otra forma que no sea la absoluta. No piden á su señor más que bondad y justicia, lo que nos permite tener inmensos territorios con unos cuantos puñados de hombres europeos.

Será insensato ensayar á inspirar más altas concepciones... Nuestro idioma no es un instrumento para ser puesto en manos de pueblos que se quiere gobernar sin su consentimiento.

La continuación del general Beránger en el ministerio de Marina, ha satisfecho extraordinariamente á los hijos de Cádiz y de San Fernando, los cual se ven en el actual ministro de Marina no solo un entusiasta por dotar nuestra armada de una buena escuadra, sino también en fijar mucho su atención en el mejor desarrollo y progreso de los arsenales del Estado y de las factorías navales de industria particular.

No pierdan, pues, los gaditanos la esperanza de que bien pronto el ministro de Marina conceda la construcción de dos nuevos acorazados, uno con destino al arsenal de la Carraca, el cual se cree que sea el costeado por los españoles que residen en Méjico, y otro de 7.000 toneladas por los astilleros de los Sres. Vea Murgula, teniéndose en cuenta que esta casa, ha cumplido admirablemente sus compromisos con el Gobierno en la construcción del Carlos V, cuyo barco ha sido entregado á satisfacción de la comisión receptora.

Este ensayo de la industria nacional, nos hace que más adelante hagamos un estudio comparativo entre el Carlos V y el Cristóbal Colón, construido en los arsenales de Génova, como también los demás buques mandados construir en los arsenales extranjeros, con el solo fin de fijar la atención del país, de las ventajas é inconvenientes y elevadísimos gastos que tienen las construcciones de los buques de guerra en el extranjero, con los construidos por la industria nacional.

Con motivo de reunirse en breve en Cádiz la escuadra española, en cuya bahía se unirán los dos nuevos acorazados Colón y Carlos V, se da como seguro en Cádiz la llegada del señor Beránger con el fin de visitar la escuadra y especialmente los dos nuevos buques.

BARQUILLA

## Viaje al Polo Norte

Si interesa á cada individuo en articular el conocimiento exacto de su propio domicilio, no puede negarse el interés de la humanidad en conocer el suyo, el globo terrestre; y siendo el Polo Norte uno de los puntos inexplorados aún por el hombre, es evidente la importancia de todo lo que se relaciona con su descubrimiento, tanto más cuanto que se sospecha que en medio de esos mares helados existe un continente cuyas condiciones se desconocen.

De aquí el afán é incertidumbre de los que tienen su atención fija en la expedición Andrée.

Saben ya nuestros lectores que este explorador y sus dos compañeros embarcaron en su gólobo *Pole Nord*, que Andrés denomina *Aguila*, en Spitzbergen el 11 de Julio.

El cálculo de los expedicionarios era que serían llevados por corrientes aéreas favorables hacia el remate septentrional del eje terrestre, y después de pasar por encima del Polo, serían arrastrados á alguna tierra de América ó Asia; que el viaje duraría unos ocho ó diez días y nunca más de veinte, pudiendo, en condiciones muy favorables, durar sólo tres.

Los cálculos en verdad no eran muy pesimistas, pues se contaba con las corrientes aéreas, y con que habiéndose embarcado en el Norte de Europa, uno de los límites del Océano glacial Ártico, se descendería después en Asia ó América, que son los otros continentes que limitan dicho Océano. No se ocultaría á esos valerosos aeronautas los reveses que pudieran tener sus planes, pero en ese

riesgo estriba la gloria de su esfuerzo y empresa.

Han trascurrido más de 40 días desde el embarque y nada se sabe del globo *Pole Nord*, y las esperanzas que se concibieron al saberse que había traspasado el grado 32, límite máximo de la exploración marítima, hanse convertido en temores por la suerte de los expedicionarios y del malogro del fin que se proponían.

Con este motivo discútese entre los hombres científicos, basándose en las leyes y datos al presente conocidos, sobre la posibilidad ó imposibilidad de que Andrée pudiera llegar al Polo y sobre el valor que, aun en ese supuesto, pudieran tener sus observaciones.

Reconócese por la mayoría de los que formulan opinión sobre el particular la dificultad de que haya corrientes atmosféricas que con exactitud vayan al Polo Norte, y otras que osciendan, siendo probable la no existencia de corrientes aéreas en esas regiones, por la mayor igualdad de temperatura, ó por lo menos que sean débiles. Creen otros que las observaciones que pudiera hacer Andrée, aun supuesta el mejor éxito de su empresa, serían deficientes, pues no pudiendo utilizar la aguja magnética, por ser desconocida su desviación y declinación, se vería reducido á las observaciones astronómicas, que le exigirían un tiempo y una relativa estabilidad difícil de conseguir.

En resumen, los que se expresan en sentido pesimista sostienen que sin que se haya resuelto el problema de la dirección de los globos no puede hacerse una exacta exploración del polo Norte.

Sin embargo, no falta quien opina que, aunque siendo muy fundadas sus observaciones, al fin son cálculos sobre una realidad desconocida, la cual pudiera modificarlos.

Por lo demás, todos reconocen lo meritorio de la empresa, la utilidad que, aun deficientes, tendrían las observaciones que se hicieran, y hacen votos, como lo hacemos nosotros, por la suerte de los expedicionarios y por el éxito de la exploración.

## Glorias nacionales

### Defensa de un convoy (guerra de Cuba)

El día 26 de Agosto de 1896 salió de Viñales para el puerto de San Cayetano un convoy compuesto de ciento cincuenta carretas y doscientos mulos, conduciendo gran cantidad de tabaco y custodiados por una parte del escuadrón de caballería de Viñales, al mando del capitán Barrios, protegiendo á su vez el centro y la retaguardia cien hombres de la primera y segunda compañía del batallón de Valencia, al mando de los tenientes don Javier Arpiyaga y D. Francisco Alvarez.

Al pasar el convoy por delante de Ceja del Toro, y después que lo rebasaron parte de nuestras tropas, salieron de improviso los insurrectos, lanzándose sobre el convoy para desjarretar los bueyes é incendiar las carretas; pero solo pudieron destruir dos de estas por la llegada de los cien soldados que protegían el convoy, quienes con un orden admirable y obediendo las voces de mando de sus dos tenientes aguantaron á pie firme y á pecho descubierto durante dos horas el nutrido fuego que los insurrectos hacían ocultos tras de los pinos, atacando solo á los que se acercaban machete en mano; pero con tal precisión y sangre fría que varias veces les hicieron retroceder en precipitada fuga, hasta que llegaron el capitán Calvo

y el comandante Dolz con fuerzas suficientes, que pusieron en completa dispersión al enemigo.

En esta lucha se distinguió extraordinariamente el sargento Sr. Sigüenza que con un grupo de ocho soldados impidió al enemigo cerrar el cerco que trataba de poner al convoy.

El enemigo dejó en el campo de batalla diez muertos, además de los que se llevaron, y nosotros perdimos seis hombres, contando unos 18 heridos entre los que se hallaban los heroicos tenientes Alvarez y Arpiyaga.

## Sucesos en provincias

### En defensa propia

En Mogón, aldea próxima á Villacarrillo, provincia de Jaén, ha tenido lugar un sangriento suceso.

El *Conservador de Jaén* publica los siguientes detalles del hecho:

«A las ocho de la noche del día 15 se presentó un sujeto en la casa rectoral habitada por el Sr. Valdivia Ortiz, párroco de aquel lugar.

Pretendía que se le extendiese partida de defunción para dar sepultura á una niña.

El párroco, escaso porque sospechó algo del sujeto, esquivó el atenderlo en el acto y dejó pendiente el asunto para otro día.

Acto seguido, y en compañía del sujeto en cuestión, salió á la puerta de la calle.

Allí había otros dos hombres. Apenas salió el sacerdote, los tres sujetos apagaron la luz, echaron una manta en la cabeza de aquél y se arrojaron sobre el mismo.

En la casa no había más que un acólito, niño de trece años, llamado Juan Martínez Gázquez, el cual subió á una ventana á pedir auxilio.

Su voz se perdía en la soledad del campo. Abajo continuaba la lucha. El párroco procuraba defenderse de los criminales. Poco después un hombre caía muerto y otros dos se alejaban del lugar del suceso.

Avisado el juzgado de Villacarrillo, se perdonó en la mañana del día 16 en el lugar del suceso.

Ordenó el levantamiento del cadáver y empezó la instrucción del sumario.

El muerto era José María Ruiz, de veintisiete años, soltero y vecino de Villacarrillo. Había regresado hace poco de presidio, donde había extinguido condena por robo de ganado.

Fuerzas de la Guardia civil, que salieron inmediatamente en persecución de los ladrones fugados, lograron capturarlos después de tres días en el cortijo de la Cruz.

Estos sujetos, que están convictos y con fechos, se encuentran heridos levemente, uno en una mano y el otro en la pierna izquierda.

Detallaron que fueron con el Ruiz á robar al párroco de Mogón, y que en la refriega que con ellos mantuvo, al tratar de sujetarle, esgrimió un arma blanca, con la que dió muerte el Ruiz é hirió á él.

Dichos individuos ingresaron inmediatamente en la cárcel de Villacarrillo.

El párroco Sr. Valdivia se encuentra detenido, presa de la natural aflicción que le produce verse envuelto en este hecho, en el que, como era lógico, tuvo necesidad de defenderse.

Está siendo muy visitado, pues es hombre de buenas costumbres y de excelente celo parroquial.

Relacionase este hecho con otro que no hace mucho ocurrió, y por virtud del cual le robaron 3.000 reales al propio cura.

### Crimen en Baeza

En Baeza se ha cometido un robo en la casa de un molinero.

Los ladrones parece entraron por el corral de la casa, arrojaron al pozo á un perro mastín que allí había, y entraron en las habitaciones, donde estaban durmiendo la mujer de dicho molinero, una hija y un hijo; un criado y una pariente, á quien algunas veces daban de comer y dormía allí.

Ya dentro, y buscando un dinero que no encontraron, ataron á todos los que había en la casa, maltrataron á la muchacha, y á su madre la extrangularon ó degollaron, según se dice de público, por no querer decir donde estaba el dinero.

Cuando se retiraron los criminales, que, según parece, no fueron conocidos por los de la casa, uno de éstos pudo con los dientes desatar á otro y los dos desataron á los demás y pidieron auxilio, acudiendo los señores y algunos vecinos, que dieron parte al juez de instrucción, guardia civil é inspector de policía.

Por mandato del juez se sacó del pozo al perro, consiguiendo saliera con vida el animal.

La policía y Guardia civil han detenido unos cuantos, por si resultan ser los autores del crimen.

Después de revolver toda la casa, la habitación donde estaba el dinero fué la única donde no entraron, y por lo que dijo el marido de la víctima, se habrán podido llevar unos 200 pesetas que su mujer tenía para los gastos de la casa.

### Desgracias

En el término de Moncada (Valencia) varios vendimiadores se acorcaron á una noria para sacar agua.

Por descuido dejaron sin sujetar el gato; el árbol de la rueda dió una rápida vuelta con grandísima violencia, derribando el grupo formado por los vendimiadores, y resultando muertas 20 mujeres y heridos un hombre y un niño.

### Sin agua

Se ha agravado en términos extremos la cuestión del agua en Sagunto.

Efecto de la sequía, se ha perdido la cosecha de fruta y de alfalfa.

El vecindario carece de agua en absoluto.

El alcalde ha publicado un bando ordenando el libre consumo del agua de noria.

El agua se vende á 2 pesetas la pipa y á 20 el decalitro.

La gente pobre está poco menos que sedienta, y acampa en los alrededores de la población, junto á la noria.

### Abogados

Bañábanse en la playa de Orzán tres mujeres de Lugo, desconociendo sin duda, el riesgo que corrían, por ser aquel sitio peligrosísimo, cuando el oleaje envolvió las mujeres y las arrojó al mar adentro.

Acudieron en su auxilio varios obreros que trabajaban en la construcción de las Escuelas Daguarda. Después de titánicos esfuerzos consiguieron sacar á dos de las mujeres; pero la otra desapareció arrastrada por una ola. Uno de los obreros, que trató de salvarla luchando con las olas, pereció ahogado también.

El obrero que murió heroicamente en su caritativa empresa, se llamaba Francisco Alcalá, de oficio carpintero, casado y vecino de la Coruña.

### Un ciclista muerto

D. Manuel Navarro y Ruiz, ciclista de Murcia, hizo, acompañado de un amigo un viaje en bicicleta desde Caravaca á Moratalla.

Al regresar por la carretera, y en las inmediaciones de Moratalla, chocó el ciclista con una caballería, quedando muerto el Sr. Navarro.

con formas y modales masculinos, más bien que del sexo que caracterizan la delicadeza y la debilidad.

—¿Dónde está Dominico? —preguntó con resolución.

—¿Acaso me lo has entregado para que te lo guardes? —contestó el otro malhumorado. Sus negocios son cosa que no me incumben y él no me los confía.

—¡Mientes! —prosiguió la marinacho. He oído lo que le decías á Gruthus. Cartouche está con esa vieja loca á quien ha acompañado al teatro disfrazado de gran señor.

Atrapamoscas trató de apaciguarla.

—Es verdad eso que dices, Juanona —replicó, —pero también debes saber que lo es por su linda cara por lo que el *Mec* hace la corte á esa antigualla... Se trata de *afanar* algo que á todos nos alegrará la *chola*... No tengas cuidado que también á ti te hará tu *avío*.

Bajo su gorro á la *luzona* y su moño todo revuelto y despeinado se adivinaba en la frente de la joven una violenta tempestad.

carían desde luego á la banda de Cartouche...

—¡Sangre del diablo! He ahí una consideración de gran importancia.

—Pues bien, caballero, ¿queréis que os le presente?

—Sí, hombre, sí, desde luego.

Polifemo levantó la voz.

—¡Gruthus! ¡eh, Gruthus!

Al oír este llamamiento, un hombre que jugaba en una mesa al mus, noble y antiquísimo juego que ha precedido á la brisca y al tute, y cuya nariz, algo vuelta, parecía estar olfateando siempre, dejó á sus compañeros y se fue hacia la mesa de los tres conferenciantes.

Aquel hombre no era seguramente un *Adonis*.

Pero nadie tenía deseos de reírse de sus brazos de mono, de sus piernas en forma de paréntesis, ni de su fisonomía patibularia, porque la expresión de esta última era inquietante, odiosa y feroz.

Algunos días antes los traficantes que se dirigían por la mañana á la Halle, habían encontrado en una

terlocutores, pareció sobresaltarse repentinamente.

Su cabeza se separó lentamente del almohadón que formaba sus brazos, entreabiendo á medias los ojos, cuya pupila se encendió bajo los párpados perezosos y soñolientos.

Atrapa moscas y Duchatelet no se apercebieron de aquel movimiento.

En seguida se separaron. Gruthus se volvió hacia Portian, que conferenciaba con el gascón y el alemán con aspecto bastante apesadumbrado.

—¡Partiez, mi querido gentil hombre! —le dijo. —¡Leéis una suerte loca!

—¿Que queréis decir?

—Que la expedición de esta noche se ha suspendido, que estamos libres yo y mis camaradas y que nos encontramos dispuestos á despachar á vuestro hombre.

Atrapa-moscas iba á retirarse.

La muchachona que aparentaba dormir le cerró el paso.

Era una mujer gallarda y forzuda,

hondonada, al lado del camino, el cadáver de un adolescente con varias puñaladas.

Aquel cadáver era el de cierto poeta llamado Vergier, ignorado entonces lo mismo que hoy.

Duchatelet era el que en unión de otros dos compañeros había detenido á aquel joven para robarle en la calle de Bout-du Monde, que se llama hoy de Montorgueil.

Vergier, además de ser poeta, era valiente y tenía algo que perder.

Desenvainó su espada y se dispuso á la defensa.

Entonces Saint-Roch, uno de los camaradas de Gruthus, le dió un pistoletazo en la cara, y Duchatelet le clavó la espada en la garganta.

Este último era el más cruel de los acólitos de Cartouche.

«No se conformaba con robar—dicen los procesos verbales de aquella época;—su mayor gloria consistía en *derribar* (matar) á las gentes.»

—¿Que es lo que os ocurre, corderillos míos? —preguntó dirigiéndose á los dos averiados amigos.

### Una avenida

Los cauces del llano de Barcelona han experimentado grandes avenidas. En San Gervasio de Cassola la corriente arrastró dos niños. Un individuo que se arrojó al agua para salvarlos, solo pudo librar a uno de la muerte. El otro desapareció. Su cadáver ha sido hallado en la playa de Mar Vieja.

## ASESINATO DE UN JEFE DE ESTADO

### El presidente de la República del Uruguay

Un telegrama de Montevideo da cuenta del asesinato, diciendo que durante la fiesta nacional de la Independencia que se celebraba en aquella capital americana, el presidente de la República, D. Juan Idiarte Borda, fué asesinado por un tiro de revólver.

No dice se trata de un atentado anarquista, ni da detalles del crimen, ni dice si el autor ha sido detenido.

Borda había sido elegido en Marzo de 1894 y terminaba su misión en Marzo de 1895. Hace poco se había cometido contra el señor Borda otro atentado, del cual escapó milagrosamente.

Se atribuye el crimen al fanatismo de los insurrectos que hoy están en armas y que acusan al Sr. Borda de ser el obstáculo para una transacción honrosa que condujese a la paz.

Los poderes del presidente asesinado espiraban en Marzo del año próximo.

Del crimen no se han recibido hasta ahora pormenores.

## DE POLITICA

### El general Azcárraga

A la hora señalada salió ayer de San Sebastián el general Azcárraga, siendo despedido por los señores duque de Solomayor en nombre de la reina, de Tetuán, Isasa, Barzanallana, Danvila y Aguilar de Campoo; generales Aguilá, Rodríguez Correa, Illana y otros varios y todas las autoridades.

También estaban en la estación, pero de paisano, los generales Pando, Valderrama y Salcedo.

En el trayecto, de San Sebastián a Zamarraga, ha manifestado el presidente del Consejo a las personas que le acompañaban en el tren no ser exacto que haya telegrafado al Sr. Silvela, diciéndole que suspendiera todo juicio y ofreciendo darle explicaciones.

Insiste mucho el general Azcárraga en que no quiere hablar de política, al menos mientras no se reúna el Consejo de ministros y se tomen acuerdos; y niega en absoluto que el duque de Tetuán le haya ofrecido presentar la dimisión antes de la reunión de Cortes a fin de facilitar la vuelta de las minas.

No comprende la extrañeza de los periódicos porque se envíen a Filipinas 200 jefes y oficiales.

Obedece esto a la necesidad de cubrir bajas de aquellos enfermos y cumplidos que regresaron desde el tiempo de Polavieja hasta la fecha. El general Primo de Rivera no ha pedido fuerza ninguna en muy largo plazo.

—La muerte de Cánovas—concluyó—es una pérdida muy dolorosa, pero no es la muerte del partido conservador.

**De Martínez Campos**  
Las recoge *El Imparcial* en un telegrama de Santander, y atribuye al general lo siguiente:

«La versión de mi carta, que publican los periódicos de Santander, contiene inexactitudes en algunos detalles, que supongo sean efecto de los errores de extracción ó de transmisión telegráfica.

«En efecto, esa carta es mía.

«Al recibir la noticia del asesinato de Cánovas pensé marchar a Madrid al día siguiente para ofrecermelo al Gobierno; pero aprova chando la invitación del Sr. Navarroreverter, hicélo en tren especial el mismo día, avisando al duque de Tetuán por si estimaba necesario que fuera a San Sebastián.

«Nunca pensé en la jefatura de ningún partido, ni en la del gobierno, toda vez que mis conocimientos, mis medios, y sobre todo, mi carácter no me lo permiten, y mucho menos ahora, que en algún punto esencial tenía que seguir una conducta completamente distinta de la del gobierno anterior.

«Considero me menos apto que nadie para intentar reconciliaciones de los conservadores, por la natural oposición que encontraría en algunas fracciones; mucho más, considerando que desde la crisis de Junio estaba separado de la situación.

«Por estas razones me negué a las indicaciones de los Sres. Azcárraga y Silvela, y de otra persona importante para que me encargara de reunir, bajo mi dirección, todos los elementos conservadores.

«Con nadie hablé extensamente de política en Madrid, ni con el Sr. Fabié, á quien solo vi en la estación.

«En una entrevista casual que tuve con los Sres. Azcárraga y Silvela me manifesté en resuelta actitud favorable á la reconciliación, prescindiendo de las cuestiones que me habían alejado del ministerio anterior, porque

entendía que lo primero era unir á todos los elementos conservadores, y añadí que, de no verificarse esta reconciliación, yo quedaría al lado de Silvela.

«En vista de la diversidad de opiniones que había entre los conservadores, convencíme de la imposibilidad de la unión ahora, y me volví á Santander resuelto á no intervenir más en tal asunto.

«Después recibí una carta del general Castro preguntándome mi opinión sobre los sucesos.

«Le contesté explicando mi conducta desde hace tiempo y mi resolución firmemente adoptada, para que el general Castro y otros pocos amigos personales míos que son diputados y enadores resolvieran con conocimiento de causa la conducta que más les conviniese, sin influir yo en ella en lo más mínimo.

«No escribí más cartas, y la forma descuidada de ésta de que hablo, prueba que no pensaba que se publicara.

«Si Fabié y Castro la han publicado bien hecho está.

«Debía favores á Cánovas que no pude devolverle porque mis medios no me lo han permitido; pero en política creo que el saldo no resultaría en contra mía.

«Aunque mucho le debiera, si la gratitud debe ir lejos, no puede llegar más allá que los intereses de la patria, y es lícito que quepan profundos disonamientos de opinión entre el favorecedor y el favorecido.

«Esto no quiero decir que mis juicios sean acertados, aunque desde el año 78 los sucesos me hayan dado la razón.

«Puedo estar ahora equivocado y bajo la indisculpable é involuntaria influencia del amor propio; pero creo atender al interés supremo de la patria obrando inspirado por el concepto exacto que tengo de ciertas cuestiones.

Hablando de la cuestión de Cuba, dijo: «En cuanto á la autonomía, nunca creí en la posibilidad de la asimilación por el distinto modo de ser de Cuba y España.

«El año 78 propuse para las Antillas unas reformas iguales en el fondo á las aprobadas en 1895.

«Estas las acogí con júbilo, creyendo que se ampliarían después de un detenido estudio.

«Si hubiera sabido que las reformas no iban á implantarse inmediatamente no hubiera ido á Cuba, porque en ellas fundaba la fuerza de mi gestión.

«Retrasado el planteamiento de las reformas, es necesario ampliarlas más, y de no hacerlo pronto y expansivamente, se impondrá la autonomía, de que no era, ni soy ni seré partidario, si no es porque las circunstancias la impongan.

«Tal vez la autonomía, reconocida espontáneamente, no me hubiera asustado; pero esta que viene impuesta, por la fuerza me molesta, aunque tal vez la exija la conveniencia de ambos países.

**El Sr. Castelar**  
Según telegrama de Burgos, el Sr. Castelar juzga la actual situación política del modo siguiente:

«Cree que el viaje del Sr. Canalejas á Avila no tiene trascendencia política.

«Ratifica su sentir de que la solución de la crisis es la más racional.

«Dice que apoyará á todo Gobierno, sea conservador ó liberal, que mantenga las conquistas democráticas por él tan amadas.

«Opina que el Sr. Sagasta puede obtener el poder en plazo no lejano, debiendo no precipitar los acontecimientos por interés propio, porque el llegar al poder prematuramente puede perjudicarle, acarreando problemas graves.

«Insiste en que los fusionistas deben concurrir á las Cortes y dejar la peligrosa senda del retraimiento.

«Afirmó sin vacilaciones que el partido conservador se reorganizará más fácilmente permaneciendo algún tiempo en el poder.

**Cuando habrá crisis**  
De un telegrama de San Sebastián publicado por *El Nacional*.

«A propósito de cuanto se ha fantaseado desde la venida de Azcárraga, me ha dicho lo siguiente un personaje autorizado:

«Descartada la posibilidad de que subiesen ahora los liberales, nada aconsejaba un cambio de ministros. Con él sólo se hubiera conseguido disgustar á los que saliesen, que estaban identificados con Cánovas, y disgustar también á aquellos á quienes no se nombrara para el nuevo Gobierno.

«La modificación se hará cuando las circunstancias lo demanden ó haya de reportar beneficios.

**¿Quién manda?**  
Con este título dice *El Correo*:

«Con una carta de San Sebastián, que nos otros hemos recibido, y que procede de persona sagaz y muy experimentada, tomamos estas impresiones:

«Insisto en lo que ya he dicho á usted. Mucho gubernamentalismo, muchos respetos; pero no olvide *El Correo* la contingencia de una nueva decepción en otoño.

«La intención y la preparación. El alma es Tetuán, cuya mano se ve por todas partes, y cuya influencia es evidente, aunque ustedes ahí se sorprendan de saberlo. El ha desbaratado la combinación que traía Azcárraga favorable á una modificación en el Gobierno, reduciendo al cabo al general con la promesa de facilitar la crisis más adelante.

«El Sr. Dato Iradier ha llegado á Madrid procedente de San Sebastián.

«En breve saldrá para Málaga con el fin de enterar al Sr. Silvela de su conferencia con la reina.

«El Sr. Salmerón se propone celebrar siete meetings distintos en varios pueblos de Cataluña durante el próximo mes de Septiembre.

«El día 3 de Septiembre próximo saldrá para Cestona el actual ministro de jornada señor duque de Tetuán, á quien reemplazará cerca de la Corte el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdesera.

«Añoche salió para Lucerna el marqués de Cerralbo.

«Dentro de tres ó cuatro días marchará también á dicho punto, para conferenciar con don Carlos, el Sr. Vázquez Mella, y se dice que el mismo camino seguirán pronto varios jefes del carlismo.

**Noticias**  
El Sr. Dato Iradier ha llegado á Madrid procedente de San Sebastián.

«En breve saldrá para Málaga con el fin de enterar al Sr. Silvela de su conferencia con la reina.

«El Sr. Salmerón se propone celebrar siete meetings distintos en varios pueblos de Cataluña durante el próximo mes de Septiembre.

«El día 3 de Septiembre próximo saldrá para Cestona el actual ministro de jornada señor duque de Tetuán, á quien reemplazará cerca de la Corte el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdesera.

«Añoche salió para Lucerna el marqués de Cerralbo.

«Dentro de tres ó cuatro días marchará también á dicho punto, para conferenciar con don Carlos, el Sr. Vázquez Mella, y se dice que el mismo camino seguirán pronto varios jefes del carlismo.

**Faure en Rusia**  
Información de Fabra

San Petersburgo 25.—Después de terminadas las visitas y aclarado constantemente en todo el trayecto, el Sr. Faure se dirigió al Palacio de Invierno, donde recibió al cuerpo diplomático y á numerosas comisiones.

A última hora asistió al gran banquete dado en la embajada de Francia, regresando á Peterhof.

San Petersburgo 25.—El alcalde de esta capital, al ofrecer al presidente de la república francesa el pan y la sal, colocados en una rica bandeja, en la cual estaban incrustadas las armas de Francia y Rusia, pronunció estas palabras: «Saludo estas armas reunidas que sirven de emblema de unión entre la república y el imperio, inspirando la confianza de que garantizarán la paz».

El Sr. Faure le contestó expresándole sus vivas simpatías y añadiendo: «Francia apreciará la manera con que Rusia sabe amar á sus amigos».

San Petersburgo 25.—En la mañana de hoy se ha verificado en Krasnoieselo la anunciada gran revista militar en honor del presidente de la república francesa, habiendo tomado parte en la misma 65 batallones de infantería, 43 escuadrones de caballería y cuatro batallones de artillería con un total de 200 cañones y 50, 00 hombres en conjunto.

Durante el desfile el emperador estuvo colocado al pie de la tribuna que ocupaban su esposa la zarina y el presidente de la república.

Terminada la revista, los emperadores, acompañados del Sr. Faure, subieron en un carruaje que les condujo á Palacio á almorzar.

Seguían al coche la comitiva imperial y la que constituye el séquito del presidente durante su estancia en Rusia.

La flota militar ha motivado la reunión de numerosísimo público que ha aplaudido al ejército, reproduciendo á la vez sus manifestaciones de adhesión y simpatía al magistero de Francia.

San Petersburgo 25.—En el almuerzo que siguió hoy á la gran revista militar el señor Faure brindó ratificando la sincera amistad y admiración del ejército francés hacia el ejército ruso y la confraternidad recíproca de ambos.

El czar respondió brindando por los valientes compañeros del ejército francés.

Londres 25.—El periódico *The Daily News* publica un despacho de Odessa anunciando que se ha señalado allí una demostración antigermana.

No se conocen pormenores del suceso.

**Fabra.**  
Algunos añaden al anterior telegrama otro que ha recibido el *Daily Mail* de su corresponsal en Odessa.

Los periódicos alemanes fueran arrancados á los vendedores, desgarrados y pateados.

Varios súbditos alemanes fueron maltratados por el populacho.

En los cafés conciertos se silbaron las canciones alemanas.

**Los vinos en Francia**  
Convencidos ya los cosecheros y negociantes de que la recolección vinícola en Francia será reducida este año, no es extraño que las pretensiones de los propietarios sean mayores cada día y que aumenten los precios de los pocos vinos hechos y de los que se contratan, estando aún los racimos en las cepas. Mas como el aumento se considera exagerado, son pocos relativamente hasta ahora los que

transigen pagando en los muelles de Argelia 16 y 18 francos el hectolitro los vinos de 9 á 10 grados y en la región francesa del Mediodía de 18 á 21 francos ó más, según las localidades, por la misma unidad.

Esto, que no hay duda es un buen augurio para nosotros, no ha determinado aún, hasta el momento presente al menos, consecuencias favorables para los vinos españoles. Es en verdad una anomalía que nuestros caldos, que ya llegan á Caste, y están en camino de otras plazas, en no pequeñas cantidades, en lugar de aumentar los precios con que empezaron á venderse, tengan cada día que celerarse más baratos, hasta el extremo de no encontrar fácil salida más que aquellas clases que se venden ó pueden venderse muy baratas.

La explicación á este fenómeno puede quizá encontrarse en el hecho de haberse anticipado un mes la cosecha en España y cuando aquí ni se estaba preparado para recibir los vinos nuevos, ni se sentía verdadera necesidad de ellos, en que todavía quedaban en el Mediodía, si biera no en abundancia, vinos viejos, en la expectativa y dudas que ya reinaban y aún reinan respecto á las clases y cantidad de la presente cosecha francesa y el considerar los precios de nuestras primeras tintorerías demasiado sufridos.

Mas, una vez desaparecidas estas causas, como no pueden menos de desaparecer y pronto, pues ya no quedan vinos viejos del país y sus precios se van afirmando, y las dudas sobre los rendimientos van desapareciendo á medida que adelantan la maduración ó las vendimias, no siendo por otra parte posible rebajar ya más el precio de nuestros vinos, dado el coste que tienen en España, y las necesidades que se harán sentir aquí á no tardar, es de esperar con fundamento que, normalizadas, como decimos, una vez las cosas, la campaña que ya ha principiado no será mala para nuestros vinos de exportación, los cuales juzgamos están destinados este año á representar un buen papel en los mercados franceses.

En las plazas de Caste, París y Burdeos son muy buscados nuestros vinos viejos, de los cuales faltan ya algunas clases, dando lugar á regulares transacciones. Los nuevos de 10 á 11° se venden de 20 á 23 francos el hectolitro en Caste. Las cotizaciones de los viejos en París, Burdeos y Caste son como sigue:

París-Barcy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14°, de 27 á 34 francos hectolitros; rojos de Aragón y Huesca, 13 á 14°, de 31 á 38 francos; Riojas, de 11 á 13°, de 28 á 36 francos; Alicante, de 14°, de 30 á 63 francos, Valencias, de 6 á 13°, de 24 á 32 francos, Cataluña, de 11 á 12°, de 26 á 30 francos, Beni carló, de 12 á 13°, de 27 á 32 francos; Priorato, de 14°, de 30 á 38 francos; Navarra, de 14°, de 30 á 36 francos, mistelas, de 14 á 15° con 9 ó 10 de licor, de 40 á 60 francos.

Burdeos: Aragón, de 14 á 15°, de 320 á 350 francos; Riojas, de 10 á 12°, de 225 á 270 francos; Valencias, de 10 á 12°, de 245 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15°, de 295 á 350 francos; Carverra, de 11 á 12°, de 230 á 280 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13°, de 225 á 310 francos, Alicante, de 14°, de 290 á 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

**Bolsa**  
FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. . . . . 64 60 64 40  
Idea fin próximo. . . . . 00 00 00 00  
Serie F, de 50,000 pts. nomins. 64 60 64 45  
Idea B, de 25,000 id. id. . . . . 64 60 00 00  
Idea D, de 12,500 id. id. . . . . 64 60 64 45  
Idea C, de 5,000 id. id. . . . . 66 00 66 00  
Idea E, de 2,500 id. id. . . . . 67 20 67 80  
Idea A, de 500 id. id. . . . . 67 00 68 00  
Idea G y H, de 100 y 200 id. id. 67 40 67 00  
En diferentes series. . . . . 67 50 00 00

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24,000 pts. nomins. 80 90 80 65  
Idea E, de 12,000 id. id. . . . . 80 80 80 70  
Idea D, de 6,000 id. id. . . . . 80 90 81 45  
Idea C, de 4,000 id. id. . . . . 81 40 81 45  
Idea B, de 2,000 id. id. . . . . 82 40 84 16  
Idea A, de 500 id. id. . . . . 82 50 84 50  
Idea G y H, de 100 y 200 id. id. 86 50 89 00  
En diferentes series. . . . . 80 90 81 45  
Partidas de 50,000 pts. nomins. 00 00 00 00  
Idea A, de 100,000 id. id. . . . . 80 90 00 00

4 por 100 amortizable

Serie F, de 25,000 pts. nomins. 77 35 00 00  
Idea D, de 12,500 id. id. . . . . 77 35 00 00  
Idea C, de 5,000 id. id. . . . . 77 45 79 10  
Idea B, de 2,500 id. id. . . . . 77 60 79 45  
Idea A, de 500 id. id. . . . . 78 60 79 90  
En diferentes series. . . . . 77 75 79 25  
Oblig. del Tesoro (serie A). . . . 100 70 00 00  
Idea id. (serie B). . . . . 100 75 101 25  
Idea de Aduanas Interés 5 por 100 anual, utiz. 1 á 800,000. 96 90 96 25  
Idea hasta 10,000 pts. nomins. 96 90 96 90  
Billetes de Cuba (1886). . . . . 95 00 96 00  
Idea hasta 10,000 pts. nomins. 95 00 96 10  
Billetes de Cuba (1890). . . . . 79 60 80 00  
Idea hasta 10,000 pts. nomins. 79 85 79 80  
Cédulas hipotec. al 5 por 100. 103 25 103 25  
Idea al 4 por 100. . . . . 94 40  
Acciones Banco de España. . . . . 414 50 409 50  
Comp. Arrend. de Tabacos. . . . . 214 00 214 00  
S. de Electricidad Chamberl. . . . . 000 00

**CAMBIOS**

Londres, vista. . . . . 32 68 32 91  
París, vista. . . . . 30 30 30 95

**Bolsa**  
Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

Madrid: Contado, 64,65.  
Fin de mes, 64,57.  
Exterior, 30,75.  
Amortizable, 79,00.

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA, 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

### SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCION COMBINADA

AL "CORREO DE MADRID" Y A

## LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *od.s* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

### MODELACION IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

### CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

#### que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios que ofrece, con una reseña histórica de las Venerandas Corporaciones de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, novela contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2,50 pesetas.

Manual del Timbre de Estado, 2 pesetas.

Guía de Consumos (2.ª edición), 2,50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prospectario de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Intas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de la Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas por el 1.º de edición, con un apéndice de 1896, 1.

Elecciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Elecciones y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para los senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Manual de contabilidades de la Hacienda pública, 1.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este diccionario art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto de Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición.) Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Mesguarido de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alejamentos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Ministros al Ejerente y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100; y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llamadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 5.

Libro manual de pesas y medidas, anguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alocados y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

### OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenario.—Libros, albums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de España.—8 tomos, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID recibe estas obras á cuando los suscriptores las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid